



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



EXP-UNC: 0024915/2008

Córdoba, 21 Septiembre de 2010.

VISTO:

La RHCD N° 668/09 donde se crea la CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA, y

CONSIDERANDO:

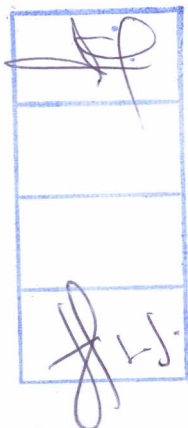
- las observaciones realizadas por la Comisión Asesora de Posgrado, de realizar modificaciones al Plan de estudios y al Reglamento específico,
- el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del 21 de Septiembre del 2010,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

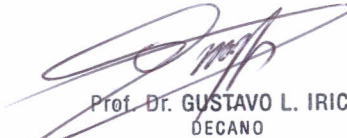
Art.1) Aprobar las modificaciones realizadas al Plan de estudios a la Carrera de **ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA**, y que forma parte de la presente resolución y consta de 47 folios.

Art.2º) Comuníquese y elévese a consideración del H. Consejo Superior.

DADA LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.




Prof. Dra. PATRICIA PAGLINI
-Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Médicas


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°
Plandeestudios.mf.lj.

724

